



INFORME DE GESTIÓN 2020

EL AÑO DE LA PANDEMIA



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO**

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

Bogotá, D.C. 4 de marzo de 2021.

Doctora
SARA ORDOÑEZ NORIEGA
Presidenta
Doctoras y Doctores
JUNTA DIRECTIVA
Ciudad.

Estimada Doctora Ordoñez:

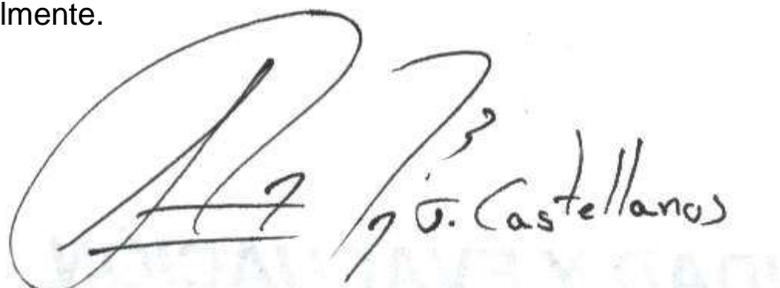
Presento a la Junta Directiva, por su digno conducto, el informe de gestión del Hospital Universitario San Ignacio, de las actividades, cifras y resultados correspondientes al año 2020.

Este documento está dividido así:

1. Análisis del entorno.
2. Evolución del alcance de la visión.
3. Objetivos estratégicos.
4. Aporte de la gestión al desarrollo de los objetivos.
5. Extensión en servicio social.
6. Propiedad intelectual y derechos de autor.
7. Conclusiones y consideraciones finales.
8. Anexo. Estados financieros.

Este informe fue realizado con el aporte de: Director Científico, Director Administrativo, Comercial y Financiero, Directora de Gestión Humana, Director de Auditoría Interna de Gestión, Directora del Servicio de Enfermería, Director de Educación, la Jefe de Estadística y Archivo, la Directora de la Oficina de Garantía de Calidad, la Directora de la Oficina de Atención al Usuario, el Director del Servicio Espiritual, la Jefe de la Oficina de Investigación, el Coordinador de Servicios de Extensión Social y la Jefe de la Oficina de Contabilidad.

Cordialmente.



J. O. Castellanos

JULIO CÉSAR CASTELLANOS RAMÍREZ- MD
Director General

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

ANÁLISIS DEL ENTORNO	4
EVOLUCIÓN DEL ALCANCE DE LA VISIÓN	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	10
APORTE DE LA GESTIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS	12
HACER MÁS EFICIENTE EL PROCESO ASISTENCIAL Y FORTALECER LA MARCA HUSI - JAVERIANA	13
LOS APORTES:	13
LOS RESULTADOS:	15
OTRAS ACTIVIDADES DESDE LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA Y DE ENFERMERÍA:	17
FORTALECER LA FIDELIZACIÓN DE NUESTROS USUARIOS CON MEJORES RESULTADOS, COSTOS Y BENEFICIOS PARA EL PACIENTE Y EL SISTEMA DE SALUD	21
<i>Los aportes:</i>	21
<i>Los resultados:</i>	25
<i>Los aportes:</i>	27
<i>Los resultados:</i>	27
CONSEGUIR EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL COMO CENTRO MÉDICO ACADÉMICO (CMA)	30
<i>Los aportes:</i>	30
<i>Los resultados:</i>	30
FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CON PUBLICACIONES DE IMPACTO Y REGISTROS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	33
<i>Los aportes:</i>	33
<i>Los resultados:</i>	34
ATRAER Y FIDELIZAR EL TALENTO HUMANO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	39
<i>Los aportes:</i>	39
<i>Los resultados:</i>	40
EXTENSIÓN EN SERVICIO SOCIAL:	41
CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES	44
CONCLUSIONES	45
.....	48
ESTADOS FINANCIEROS	48



ANÁLISIS DEL ENTORNO

La formulación de los lineamientos estratégicos aprobados en la planeación de la Junta Directiva de noviembre de 2017 planteaba un escenario caracterizado por:

1. Tendencias mundiales del sector salud:

- Incremento del autocuidado y uso inteligente de la información para el cuidado de la salud.
- Los Centros Académicos de Salud, como ejes para el desarrollo del sector.
- Escasez de talento humano, con mayor criticidad en la profesión de Enfermería.
- Aumento de costos de salud, como porcentaje del Producto Interno Bruto con tendencia a mayor aseguramiento.
- Incremento en la incidencia de enfermedades crónicas.

2. En Colombia:

- Entre el 2010 y 2025, los mayores de 40 años crecerán el 180%.
- Se mantendrá una buena cobertura de aseguramiento en salud en los regímenes subsidiado y contributivo.
- El sistema presenta un déficit creciente y la iliquidez se mantiene.
- Los usuarios tendrán mayor participación y decisión en el sistema.
- Se consolidará el acceso a salud como derecho fundamental, pero con deficiencia en lo cotidiano por los sistemas de atención y barreras administrativas en la oportunidad de atención.
- El usuario se empodera con muchos derechos y pocos deberes exigibles.
- Se retomará la lucha por la libre escogencia de EPS e IPS.
- Muchas EPS presentan defecto de solvencia, la obligatoriedad en capitalización va a concentrarse en pocas EPS del sistema.

- Es probable que se presente una reforma estructural del sistema, aunque se mantiene el sistema de aseguramiento, con algunos ajustes.
- El sistema de salud se mantiene complejo, muy centrado en la norma y poco en la realidad, al punto de estar cercano a ser fallido.
- Aunque el POS está unificado, se mantiene pendiente la lista de exclusiones.
- El médico es el actor principal del sistema, aunque por las trampas burocráticas y legales no puede ejercer con total autonomía ese rol.
- Reforzamiento del giro directo.
- Mayor responsabilidad de la formulación de insumos NO POS delegados al personal médico.
- Mayor control de precios de medicamentos.
- Extensión del plazo para reforzamiento estructural de hospitales y clínicas hasta el 2021.
- Consolidación de Redes Integradas de Servicios, vía unificación tecnológica.
- Se hará un gran esfuerzo para la liquidación de las EPS más grandes en crisis.
- La IPS se fortalecen y aumentan su capacidad.
- Se fortalecerá la atención por redes integradas de servicio.

3. En Bogotá:

- Hay una cobertura en aseguramiento del 95%, con predominio del régimen contributivo.
- Se calcula un déficit entre 5.100 y 6.800 camas.

Conclusiones:

En general, el año se comportó, como en todo el mundo, fuera del escenario planteado, en razón a la pandemia por el COVID-19, con las siguientes precisiones:

- Se centró la atención en la Enfermedad Respiratoria Aguda con requerimientos de Unidad de Cuidado Intensivo y se disminuyó el volumen de atenciones para la enfermedad crónica, cuyo impacto aún no se ha cuantificado.
- Restricciones para la prestación de Servicios en la mayor parte del año.
- Aumento en los costos asociados a medidas de bioseguridad.
- Aunque la situación del sector salud continuó crítica, en términos financieros se logró una mejor liquidez que en años anteriores, pero cayeron los ingresos sectoriales, generando pérdidas en un gran número de instituciones. Durante el año 2020 tampoco se cerró la liquidación de SALUDCOOP y avanzó lentamente, con un mal pronóstico, la de Cafesalud. Sobre la Ley de Punto Final, expedida en 2019, se ha ejecutado menos del 50% de los recursos.
- Mejoró la gestión de la entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES; y su respuesta en el manejo de las medidas de apoyo en la emergencia económica ha sido muy ágil.

- El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que, durante el 2020, la economía en Colombia se contrajo un 6,8% como consecuencia de la pandemia por el COVID-19.
- Los sectores que más vieron afectado su desempeño en el 2020 fueron: Construcción con una caída del 27.7%, Explotación de minas y canteras con el 15.7% y Comercio al por mayor y al por menor con 15.1%.
- Los sectores que presentaron un mejor desempeño fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento del 2.8%. Actividades financieras y de seguros con un 2.1% y administración pública, defensa, educación y salud con 1.0%.
- Las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales presentaron una caída del 2.8%.
- Según el Boletín de Indicadores Económicos del Banco de la República, los principales indicadores económicos del país fueron:

INDICADORES FINANCIEROS	2019	2020	
Producto interno Bruto (PIB)	3,40%	-6,08%	
Tasa Representativa del Mercado	3.277,14	3.432,50	
Devaluación peso colombiano	0,84	4,74	Nominal
	0,64	4,17	Real
Inflación	3,80%	1,61%	
Tasa de Interés Banco República	4,25	1,75%	
Desempleo (Nacional)	10,50%	16,10%	
D.T.F.	4,50%	3,38%	

- De acuerdo con las proyecciones de población del DANE, la población colombiana llegó en el 2020 a 50.372.424, de los cuales el 76% se encuentra ubicada en cabeceras municipales. Para el 2021 se espera que la población crezca un 1.34%, llegando a 51.049.498 habitantes.
- Según las cifras del Distrito, publicadas en Salud Data, la población en Bogotá en 2020 llegó a 7.743.955, de los cuales el 19% son menores de 15 años y el 14% mayores de 60.
- Según cifras de Migración Colombia, en diciembre de 2020 había en el país 1.729.537 migrantes, de los cuales el 56% se encontraban de manera irregular en el país. La región con mayor concentración de migrantes venezolanos es Bogotá con 337.594, seguida de Norte de Santander con 187.854 y el Atlántico con 160.736.
- Para Colombia, la afiliación pasó de 47.962.950 personas a 49.495.515 personas, con un aumento 3.2%; en el Régimen Subsidiado, aumentó 5.3% llegando a 24.026.912 personas (el 48.5% de la población afiliada); la afiliación al Contributivo aumentó en un 2.0%, con relación al año 2019, llegando a 23.362.083 personas (47.2% de la población afiliada), y los Regímenes de Excepción disminuyeron un 6.1%, llegando a 2.106.520 personas (4.3% de la población afiliada). En resumen: se evidencian cambios importantes al aumentar la afiliación al régimen subsidiado con menor aumento en el

- contributivo y una caída en los de excepción. La cobertura pasó de 97.1% en 2019 a 98.3% en el 2020.
- Sobre riesgos laborales, la Cámara Técnica de Riesgos Laborales de FASECOLDA, en el Sistema de Consulta de Información en Riesgos Laborales a diciembre 31 de 2020, con las 8 aseguradoras del ramo, informó para el país 10.123.390 afiliados, aumentando 1.4% con relación al año 2019, el 92.2% de los trabajadores eran dependientes. En cuanto a empresas, se llegó a 925.134 en el 2020, con un aumento del 5.0%.
 - Para Bogotá D.C., la afiliación pasó de 7.692.178 personas a 7.982.041 personas, con un aumento del 3.8%; en el Régimen Subsidiado, se incrementó 21.1% llegando a 1.470.319 personas (el 18.4% de la población afiliada); la afiliación al Contributivo aumentó en un 0.6%, con relación al año 2019 llegando a 6.378.456 personas (79.9% de la población afiliada) y los Regímenes de Excepción disminuyeron 2.2%, llegando a 133.266 personas (1.7% de la población afiliada). En resumen: se evidencian cambios menores en el régimen contributivo con un aumento importante de la población en el régimen subsidiado.
 - Respecto a Riesgos Laborales, a diciembre 31 de 2020, se informó para Bogotá 3.783.338 afiliados, disminuyendo un 2.7% con relación al 2019, y siendo el 37.4% de la población afiliada en el país (disminuyendo un 1%), el 91.0% de los trabajadores eran dependientes. En cuanto a empresas, se llegó a 297.159 en 2020, con un aumento del 2.4%. Esto significa una baja caída del empleo formal dependiente.
 - En el año 2020, continuó la avalancha normativa de años anteriores que afectan al sector, en especial por las normas dictadas en razón a la Emergencia Sanitaria.
 - A pesar de que las cifras de aseguramiento se mantuvieron con una mejora general y leve, el entorno mantiene, además de la incertidumbre jurídica, financiera y estadística; varias amenazas para la gestión hospitalaria: el comportamiento de la economía agravado por la Pandemia, la liquidez general, el manejo de las prestaciones incluidas en el Plan de Beneficios, rezago en el flujo de recursos de años anteriores, la judicialización de decisiones asistenciales, la mala administración de las instituciones y la corrupción, aunados a la liquidación no resuelta de Saludcoop y Cafesalud, así como la debilidad financiera y administrativa manifiesta de la mayoría de EPS.
 - Bogotá tuvo un aumento importante del Régimen Subsidiado, sin caída en el Régimen Contributivo pero que, al comparar con la afiliación a Riesgos Profesionales muestran dos fenómenos: primero, una ligera disminución del empleo formal y, segundo, permite estimar que el aumento importante del régimen subsidiado se debe a la migración recibida.
 - El entorno muestra un aumento de las necesidades asistenciales con un aseguramiento creciente, lo cual es una gran oportunidad para el sector, con la amenaza de que, viniendo los recursos del sistema de la parafiscalidad y los impuestos generales, la caída general de la economía pone en grave riesgo

la sostenibilidad y en primer lugar la liquidez del sistema mismo.

Esperamos que para el 2021 podamos estabilizar la economía general del país y, con ello, atenuar la amenaza económica que se cierne sobre el Sistema de Salud, se alivie el problema sectorial con la resolución de las liquidaciones pendientes y la aplicación de la Ley de Punto Final.



EVOLUCIÓN DEL ALCANCE DE LA VISIÓN

Visión actual:

En el 2021, el HUSI, como Centro Médico Académico Certificado Internacionalmente, liderará desde sus nuevas instalaciones una red integrada de atención en salud, y de docencia e investigación al servicio de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social y de la Pontificia Universidad Javeriana, manteniendo la acreditación como Hospital Universitario. Tendrá una producción intelectual creciente. Con excedentes que le permitirán sostener su crecimiento y ampliar sus programas médicos, de proyección social y de extensión.

La visión se desglosa en 7 Hitos que han evolucionado así:

1. Liderar una Red Integrada de Servicios de Salud. Consolidando la participación en la de Compensar, iniciando un proceso con la Red de Cafam-IPS.
2. Lograr el Reconocimiento como Centro Médico Académico Internacional. Por las razones ya conocidas no se avanzó en este año.
3. Nuevo Edificio del HUSI. Durante el 2019 se reactivaron las reuniones con la PUJ, para poner en marcha el proyecto. Por las razones ya conocidas no se avanzó en este año.
4. Mantener la Acreditación como Hospital Universitario. Se mantiene.
5. Producción Intelectual Creciente. Avanzando según lo que se anota en este informe, manteniendo la meta de ser el Hospital Universitario del país con mayor producción en Scopus.
6. Excedentes de acuerdo con el Plan Financiero. Cumplir con los excedentes operacionales acorde con el plan financiero anual. En 2020 no se cumplió con la meta anual establecida.
7. Ampliar Programas Médicos de Proyección Social y de Extensión. Por las razones ya conocidas no se avanzó mucho en este año y logramos mantener unas acciones mínimas.

Objetivos Estratégicos:

La formulación de los lineamientos estratégicos, aprobados en la planeación de la Junta Directiva de noviembre de 2017 estableció un grupo de objetivos estratégicos, los cuales se dividieron en objetivos específicos para el seguimiento y proceso de planeación operativa que consisten en:

Objetivo Estratégico 1: Hacer más eficiente el proceso asistencial y fortalecer la marca HUSI - Javeriana.

- Definir los componentes médico-asistenciales del Proyecto Médico Arquitectónico (PMA) del nuevo Edificio del HUSI.
- Tener operando mínimo 140 camas en el II nivel de atención.
- Tener mínimo 3 salas de cirugía ambulatoria en el II nivel de atención.
- Liderar con Javesalud una red funcionalmente efectiva en la prestación de servicios.
- Mejorar los indicadores de eficiencia asistencial: estancia - giro cama - reingresos - giro quirófano - consulta externa.
- Mejorar los indicadores de eficiencia administrativa incluido la evaluación y ajustes de proyectos, procesos e indicadores de ahorro.

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la fidelización de nuestros usuarios con mejores resultados, costos y beneficios para el paciente y el sistema de salud.

- Mejorar la experiencia de cuidado del usuario durante su atención.
- Establecer dos clínicas interdisciplinarias de atención integral por año.
- Implementar el apoyo de telemedicina en una consulta o actividad asistencial por año.
- Integrar el concepto de riesgo asistencial en todos los servicios del HUSI.
- Implementar 100% el Protocolo Fin de Vida.
- Lograr estar por debajo de la media en el 90% de los indicadores internacionales de seguridad clínica escogidos inicialmente según el NDNQI.
- Mantener indicadores con tendencia creciente en la gestión de la tecnología.
- Mejorar los procesos de coordinación entre los profesionales y grupos tratantes.

Objetivo Estratégico 3: Financiar los nuevos proyectos de infraestructura y la renovación tecnológica.

- Cumplir al 90% el plan de inversión en los proyectos de crecimiento de nueva infraestructura física, tecnología biomédica, tecnología de la información, investigación y docencia.

Objetivo Estratégico 4. Conseguir el Reconocimiento Internacional como Centro Médico Académico (CMA).

- Definir las estrategias para la alineación de las misiones HUSI - PUJ (en temas de salud), incluyendo la respuesta a las necesidades docentes de la PUJ.
- Participar en la realización de los programas de especialización y de maestría en Educación en Salud con la PUJ y la Universidad del Rosario.
- Crear un fondo de formación que lleve a tener un mínimo de 20 profesionales del HUSI con formación de Especialización o de Maestría en Educación en Salud, por año.
- Presentar el HUSI a la iniciativa de la Association of Academic Health Centers (AAHC) para el reconocimiento internacional como Centro Médico Académico.
- Lograr la Acreditación como Hospital Universitario.

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la investigación con publicaciones de impacto y registros de propiedad intelectual.

- Ser la primera IPS en publicaciones y citaciones del país según la base datos SCOPUS.
- Tener como mínimo 5 registros de propiedad intelectual.
- Mantener activo, al menos un macroproyecto de Colciencias, por año.

Objetivo Estratégico 6: Atraer y fidelizar el talento humano para el logro de los objetivos.

- Aumentar al menos 2 puntos, en los resultados de clima laboral en el 2021, con relación al resultado de 2017.
- Implementar un plan de beneficios flexibles para los empleados.
- Mantener la rotación voluntaria en 1% durante todo el periodo.
- Identificar y definir Plan de Desarrollo Profesional para personas y cargos de alto potencial.



**APORTE DE LA GESTIÓN AL DESARROLLO DE
LOS OBJETIVOS**





PROCESO ASISTENCIAL FORTALECER LA MARCA HUSI - PUJ

Los aportes:

Desde la Oficina de Auditoría Interna de Gestión:

El trabajo de esta oficina se orienta a “*mejorar los indicadores de eficiencia administrativa incluida la evaluación y ajustes*”. Las actividades realizadas fueron:

1. Inventarios de insumos y medicamentos:
 - Rotación de insumos y medicamentos en los almacenes y subalmacenes.
 - Realización periódica de inventarios selectivos y acompañamiento en la ejecución de los inventarios físicos de fin de año.
 - Verificación de la adherencia de registro en SAHI, de la información de recepción técnica de los medicamentos e insumos.
 - Revisión de las actas, así como solicitud de ajustes y bajas.
 - Estudio del caso de pérdida de la cadena de frío.
2. Activos fijos:
 - Tercer seguimiento al plan de mejora propuesto por la Oficina de Contabilidad, sobre el informe de Auditoría al Proceso de Activos Fijos presentado en el año 2018.
 - Revisión de las actas de baja, de donaciones y acompañamiento en la disposición final.
3. Gestión humana:
 - Seguimiento al plan de mejora propuesto por la Oficina de Gestión Humana, sobre el Informe de Auditoría al proceso de gestión de incapacidades presentado en el año 2019.

- Conciliación presentada por las Oficinas de Contabilidad y Gestión Humana sobre incapacidades.
 - Verificación de títulos académicos y consulta en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – RETHUS.
 - Seguimiento y cobro a empleados en los apoyos educativos otorgados por el HUSI.
4. Recaudo y Cuentas por cobrar:
- Arqueos frecuentes de caja en los diferentes puntos de recaudo.
 - Arqueos periódicos a las cajas menores.
 - Revisión del proceso de gestión, seguimiento, depuración y devolución de los saldos por aplicar, de pacientes particulares en el HUSI.
 - Análisis comparativo del estado de Cartera.
 - Revisión de las cuentas por cobrar a particulares presentadas para castigo.
5. Contratación:
- Auditoría al proceso de Gestión Contractual.
 - Revisión de un contrato de servicio de transporte.
6. Procesos administrativos en servicios:
- Atención de pacientes en el Servicio de Ginecoobstetricia.
 - Programación para la asignación de pacientes de Radioterapia.
7. Telefonía móvil y Tecnología de la Información:
- Procedimiento de control y facturación de líneas de telefonía móvil.
 - Seguimiento a las acciones de mejora implementadas por la Oficina de Tecnología de la Información.

Dirección Científica y de Enfermería:

- Avance en la reestructuración física de los servicios de Urgencias, Salud Mental, Medicina Interna, Salas de Cirugía, Hospitalización Quirúrgica y la Unidad de Cuidados intensivos para la atención de pacientes con SARS-Cov2.
- Se habilitó, en conjunto con la EPS Compensar, una unidad asistencial hospitalaria de atención en la sede de Compensar Calle 26 (torres A y B). Se realizaron modificaciones a las instalaciones ambulatorias y se atendió, del 15 de mayo y el 28 de septiembre de 2020, a 431 pacientes con sospecha o diagnóstico positivo de COVID-19, así como otros pacientes con diagnósticos diferentes a COVID-19 (especialmente medicina interna y geriatría).
- Implementación del servicio de Teleorientación preventiva a usuarios y empleados del HUSI, a través de la Línea RESPIRA. Se atendieron 3.537 pacientes con síntomas respiratorios. 92% de los empleados del Hospital gestionaron su atención clínica, incapacidades médicas y aislamientos preventivos.

- Fortalecimiento del servicio de Teleconsulta, a través de video llamadas y las plataformas de mensajería empresarial (teams y skype empresarial). Se dio curso inicialmente a la consulta de trasplante renal y telepsiquiatría. Con el establecimiento de un modelo de atención estandarizado para todas las especialidades en telemedicina, se avanzó en la prestación de consulta de: Reumatología, Trasplante Cardíaco, Dermatología, Cuidados Paliativos, Endocrinología, entre otras. Para el mes de diciembre 2020 se atendieron 33.585 teleconsultas en 57 especialidades diferentes. Alcanzando un promedio mensual de 3.600 consultas y un porcentaje de cumplimiento de citas asignadas del 73%.
- Desde finales del año 2020 y principios del año 2021, se trabajó en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana, en la conceptualización, acondicionamiento y apertura del Centro de Vacunación, administrando la vacuna contra el COVID-19 a 2.196 empleados y terceros del Hospital en la fase 1 de la etapa 1 establecida por el Gobierno Nacional.

Los resultados:

- La tasa general de mortalidad pasó de 2.7% en el 2019 a 4.1% en 2020, dato condicionado en proporción directa por el estado de pandemia por SARS-Cov-2.
- La tasa de mortalidad en las primeras 48 horas de hospitalización pasó de 0.6% en el 2019 a 0.9% en el 2020. La tasa de mortalidad después de 48 horas de hospitalización pasó de 2.1% en el 2019 a 3.3% en el 2020. El 35,7% de los pacientes fallecidos corresponde a diagnóstico de SARS-Cov-2.
- La tasa de mortalidad de adultos en urgencias antes de 24 horas por 1.000 atenciones pasó de 0.52% en el 2019 a 0.9% en el 2020.
- La tasa de mortalidad perinatal pasó de 1.4% en 2019 a 1.8% en el 2020.
- La tasa de mortalidad materna fue del 74.6 por cada 100.000 nacidos vivos, presentando una disminución respecto a la tasa de 2019, que fue de 96.7.
- El promedio de estancia fue de 6.4 días, valor que permanece estable respecto a 2019 que fue de 6,2 con un giro cama de 4.2, inferior respecto al año 2019 (5,2). El porcentaje de ocupación pasó del 93.9% en el 2019 al 83,7% en 2020.
- La tasa de reingreso de pacientes hospitalizados por la misma causa fue 2,7 en 2020, valor que permanece igual respecto a 2019.
- El porcentaje de reingreso en Urgencias antes de 72 horas pasó de 2.5% en el 2019 a 2.6% en 2020.
- El servicio de Consulta Externa pasó de 202.230 atenciones en 2019 a 173.110 atenciones presenciales en 2020, resaltando que, a partir de abril de 2020 se implementó la estrategia de teleconsulta, con la cual se realizaron 33.585 atenciones, lo que en total permitió realizar 206.695 consultas para un 2,2% de variación positiva.

El cumplimiento de las citas presenciales asignadas por parte de los usuarios fue del 81% cifra superior respecto al 2020 (77%).

- Se implementó la atención por teleconsulta en Consulta Externa, Intellectus, Cuidado Paliativo y Centro Javeriano de Oncología, con un total de 33.585 citas atendidas, para un cumplimiento de citas atendidas respecto a citas asignadas del 73%.
- La proporción de cesáreas se mantuvo con una tendencia estable en 2020, con un 53.8%, respecto a 54.8% en el 2019.
- La tasa de endometritis post cesárea pasó de 0.8 en el 2019 a 0.5 en el 2020.
- El índice de infección del sitio operatorio mejoró a 0.6% en el 2020 (70 casos) respecto al 0.8% del 2019 (130 casos).
- Tanto en salas de cirugía como en sala de partos, la adherencia a las medidas de prevención de infección del sitio operatorio fue del 100%.
- El porcentaje de adherencia a los cinco momentos de higiene de manos pasó de 93.7% (año 2019) a 95.9% (año 2020).
- En la Unidad de Recién Nacidos, el índice acumulado de infecciones para el 2020 fue de 1.56 con importante disminución respecto al 2019 que fue de 2.5.
- La tasa de infección por 1000 días catéter se mantuvo con 42 casos en el 2019 y 2020.
- El cumplimiento de medidas de prevención del paquete de infección del torrente sanguíneo asociada a catéter mejoró de 88% en el 2019 a 92% en el 2020.
- La tasa de infección por mil días catéter central en UCI pediátrica disminuyó de 3.2 en el 2019 a 2.6 en el 2020. Y este mismo indicador en los servicios de hospitalización pasó de 2.17 en el 2019 a 1.02 en el 2020.
- Para el año 2020 el número de casos de neumonía nosocomial correspondió al 17% de todas las infecciones asociadas a la atención en salud, comportamiento similar al 2019.
- Para 2020 se cuenta con 703 documentos clínicos, entre guías de práctica clínica, guías de procedimiento, protocolos y documentos generales. Se priorizó la medición de adherencia a 79 documentos con un consolidado de adherencia de 90%.
- Enfermería avanzó su gestión documental y unificó guías transversales; se cuenta con 95 documentos entre guías, protocolos, manuales e instructivos. Se priorizó la medición de adherencia de 17 documentos, con un consolidado de adherencia de 91.1% para el 2020, comportamiento similar al 2019. Se incrementó el número de documentos evaluados en unidades ambulatorias.
- La tasa de caídas fue de 0.7, resultado igual al 2019, con disminución en el número de caídas, pasando de 201 en el 2019 a 181 durante el 2020. Así mismo, la adherencia a la guía de buenas prácticas para la prevención y manejo de caídas continua en excelente y los resultados durante las rondas de seguridad mejoraron a calificación buena con cumplimiento de 84.8%.

- Sobre los indicadores de referencia con la membresía NDNQI, en el 2020 se mantuvieron con un promedio de cumplimiento del 80%, presentando una leve disminución respecto al 2019 que fue del 81%.
- El porcentaje de participación de la glosa de enfermería pasó de 0,14% en el 2019 a 0,13% en el 2020.
- El porcentaje de participación de la glosa médica pasó de 41% en el 2019 a 45% en el 2020.

Otras actividades desde la Dirección Científica y de Enfermería:

- Habilitación de 15 unidades de cuidado intensivos adicionales, completando en total 47 unidades para atención de pacientes adultos y pediátricos que requirieron cuidado intensivo e intermedio.
- Definición de las rutas de atención quirúrgica de salas de cirugía para la atención de pacientes con COVID-19, manteniendo la realización de la agenda quirúrgica de todas las especialidades. Se realizó la adecuación física de 4 salas de cirugía y se avanzó el entrenamiento multidisciplinar. Se realizaron 9.759 cirugías en el año 2020, frente a 13.417 que se realizaron en el 2019.
- Se atendieron 118 pacientes quirúrgicos y no quirúrgicos que requerían cuidado intensivo en salas de cirugía.

Como estrategias de gestión del riesgo clínico los avances más importantes fueron:

- Adopción e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, en concordancia con el modelo de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad del Hospital.
- Continuidad en la ampliación de la evaluación de adherencia a las recomendaciones definidas en las guías de práctica clínica enfocadas a la gestión del riesgo clínico individual, con una cobertura del 42% de los indicadores de adherencia, respecto al 35% con el que se cerró el año 2019, para una adherencia a la gestión del riesgo del 83%, valor que permanece estable respecto al año 2019.
- Fortalecimiento de la gestión para controlar el riesgo de presentar eventos tromboembólicos en el ámbito hospitalario, evidenciando que la adherencia a la guía de práctica clínica pasó de 82% en el 2019 al 92%.
- Aumento de la proporción de eventos de seguridad clínica no prevenibles a 58% respecto al 2019 que fue de 56.8%.
- Se inició la evaluación de adherencia en campo a los lineamientos para el diligenciamiento del consentimiento informado de enfermería y a órdenes médicas verbales, obteniendo cumplimiento excelente de 95.3% y 92.5% respectivamente. Se

realizó la evaluación de 6 guías y protocolos transversales en las unidades ambulatorias.

- Publicación del documento “GAI-P-45 Revista Interdisciplinaria en el HUSI”. Se realizaron las observaciones en campo evidenciando participación de medicina y enfermería en el 100%, con participación multidisciplinaria en 4 de los servicios.
- Implementación de las consultas de enfermería de cuidado paliativo y Clínica de Seno, con avances importantes en la consulta de rehabilitación pulmonar.
- Ejecución de la estrategia estandarizada para la Educación del Paciente en el HUSI en las áreas priorizadas.
- Se fortaleció el seguimiento de pacientes después del egreso hospitalario con una cobertura promedio de seguimiento del 83% del total de los pacientes de las diferentes especialidades priorizadas; aumentó en 43% respecto al 2019.

Sobre el resultado:

- Los ingresos totales presentaron una caída del 9.4% con respecto al 2019, alcanzando la cifra \$ 340.304 millones de pesos.
- Los ingresos operacionales asistenciales ascendieron a \$337.142 millones, lo que significó una disminución frente al año anterior de \$36.368 millones, es decir un 9.7%.
- Los costos para la prestación de los servicios ascendieron a \$322.601 millones, lo que supone una disminución de solo un 1.2% frente al 2019, ante un escenario de caída de ingresos del 9.4%.
- Los gastos administrativos, por el contrario, presentaron un crecimiento del 3.7% al ubicarse en \$42.978 millones. Esto debido al impacto causado en el ajuste del salario mínimo del 6% y a los mayores gastos en bienestar que incurrió el HUSI para apoyar a sus empleados en el marco de la pandemia, tales como alojamientos y transporte.
- El desbalance entre la fuerte caída de los ingresos y el moderado ajuste de los costos y gastos llevó a que se presentara una pérdida operacional de \$25.275 millones.
- La pandemia del COVID-19 también trajo un incremento importante en las donaciones, que pasaron de \$1.070 millones en 2019 a \$12.323 millones en 2020, los cuales incluyen \$2.286 millones de apoyos del Gobierno Nacional.
- El resultado neto antes de impuestos presentó una pérdida de \$14.206 millones, cifra un 415% menor a los \$4.458 millones de excedente obtenidos en 2019.
- Durante el 2020 se recibió a título de herencia el 9.2% de las acciones de la sociedad JOHNRAM S.A., inversión que al ser registrada afectó positivamente el Otro Resultado Integral en \$6.723 millones, llevando de esta manera el Excedente Integral a una pérdida de \$7.530 millones.
- El EBITDA finaliza el año 2020 con saldo negativo de \$12.237 millones, mientras que en el 2019 se había ubicado en \$19.249 millones.

Sobre el balance general:

- El activo total cerró en \$209.262 millones, presentando una disminución del 2% con relación al año anterior. Mientras que el activo corriente presentó una caída del 11%, el activo de largo plazo creció un 14%.
- La caída del activo corriente se explica principalmente en la recuperación de cartera, la cual pasó de un saldo de \$149.836 millones en 2019 a \$121.308 millones al 31 de diciembre de 2020.
- El activo de largo plazo se vio afectado significativamente por la incorporación de la participación accionaria en la sociedad JHONRAM S.A., lo cual llevó a que las inversiones permanentes pasaran de \$91 millones en 2019 a \$7.985 millones en 2020.
- El pasivo corriente cerró en \$91.236 millones, lo que supone una caída del 7% con relación al año anterior, dado por una recomposición de vencimientos de la deuda financiera de corto a largo plazo.
- El pasivo de largo plazo cerró en \$53.071 millones, presentando un crecimiento del 25% con relación al 2019.
- El capital de trabajo termina en \$29.457 millones, presentando una disminución de \$7.883 millones respecto del año anterior.
- El patrimonio presentó una caída del 10% frente al año anterior, cerrando con un valor del \$65.098 millones.

Se anexan los estados financieros auditados.

PUNTO DE EQUILIBRIO OPERACIONAL

El 2020 es un año totalmente atípico, las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales para disminuir la velocidad de los contagios del COVID-19, llevaron a que la prestación de servicios del Hospital se viera limitada, lo cual produjo una caída de los ingresos asistenciales del 9.7%.

Pero por el lado de costos y gastos, la dinámica fue contraria, el aumento del salario mínimo en el 6%, el incremento en más de \$700 millones en elementos de protección personal, la “aparición” de nuevos gastos asociados al bienestar de los empleados, como el pago de alojamientos para aquellas personas que querían cuidar a sus familias, mediante el distanciamiento físico o la contratación de servicios de transporte privado que suplieran la baja oferta de servicio público y brindara mayor protección al personal del HUSI, llevaron a un ejercicio totalmente deficitario con una pérdida operacional de \$25.275 millones. Sin embargo, esta cifra debe entenderse como el resultado de un año totalmente salido de cualquier escenario previsible y que, por lo tanto, no supone un cambio en la estructura operacional del HUSI, el cual había venido mostrando una operación en punto de equilibrio durante los últimos años.

El resultado financiero del año 2020 termina con un déficit de \$7.388 millones, cifra muy inferior a la pérdida operacional, gracias a las donaciones recibidas a lo largo del año que ascendieron a cerca de \$10 mil millones de pesos, apoyos del Gobierno Nacional por \$2,2 mil millones y al registro de la valorización de la participación accionaria en la sociedad JHONRAM S.A., que fue heredada por el HUSI a raíz del fallecimiento del señor John Ramirez Moreno.

El ejercicio deficitario del 2020 no afectó el normal cumplimiento de las obligaciones del HUSI con sus empleados, proveedores y entidades financieras, gracias a un buen desempeño del recaudo de cartera, que llevó a que en 2020 se recaudaran \$362.648 millones, \$5.714 millones por encima de lo alcanzado en 2019.

Aunque el 2020 termina con una disminución del patrimonio de \$7.387 millones, esta situación no afecta de manera significativa la situación patrimonial del HUSI, pues se pasa de una relación Patrimonio/Total Activo del 34% en 2019 al 31% en el 2020 y sin la necesidad de incrementar sus pasivos para financiar la operación del Hospital.

Durante el 2020 no se hace uso de los excedentes del 2019.



FIDELIZACIÓN DE USUARIOS

Los aportes:

Oficina de Atención al Usuario:

- Se implementó el proceso de información a familiares de pacientes con restricción de visitas, a través del cual se brindaba información del estado clínico de los pacientes hospitalizados durante el proceso de atención por parte del personal médico.
- Se implementó seguimiento telefónico a los familiares de pacientes en aislamiento por ser clasificados como sospechosos o confirmados para COVID-19, en el que se identificaban y gestionaban requerimientos especiales de las familias, desde el mes de abril a diciembre de 2020 se realizó seguimiento a 2.450 familiares.
- En conjunto con el Servicio Espiritual se generaron estrategias para fortalecer el proceso comunicación entre el paciente y su familia, motivando a la familia a hacerles llegar mensajes, videos, cartas y promoviendo la realización de videollamadas, a través de la estrategia "Mensajes que unen".
- Se realizó la encuesta de fidelización dirigida a usuarios que fueron atendidos durante el primer semestre del año 2020 en los servicios de alta complejidad, obteniendo un resultado de alto grado de fidelización del 85.49% con respecto a un 75.85% obtenido en la medición realizada en al año 2018.
- Se dio continuidad al modelo: "Una experiencia de servicio en el HUSI", incentivando la creación de emociones positivas en los usuarios con el desarrollo de diferentes estrategias y actividades lúdicas durante su proceso de atención; adicionalmente, se dio continuidad a la estrategia de celebración

de cumpleaños de los pacientes que se encontraban en proceso de hospitalización y durante el año 2020 se realizaron 233 celebraciones.

- Se realizó la nueva conformación de la Alianza de Usuarios del HUSI en el mes de diciembre.

Servicio Espiritual:

- En el año 2020 se realizaron 89.619 acompañamientos a usuarios de Hospitalización, UCI adultos, UCI Pediátrica, Centro Javeriano de Oncología, Urgencias y el Centro Integral de Cuidados Paliativos. Esta cifra disminuyó comparada con el año anterior, aunque se destaca la manera en que se asumió el reto en el acompañamiento emocional y espiritual durante la pandemia.
- De los acompañamientos brindados, 595 fueron realizados por medio de llamadas y videollamadas, facilitando la comunicación entre los pacientes y sus familiares. La UCI y hospitalización de medicina interna, fueron los mayores beneficiados con la reproducción de mensajes de voz enviados por sus familias, con el fin de expresarles su afecto y compañía en esos duros momentos.
- Apoyo a Atención al Usuario con la entrega de kits de humanización para los pacientes de mediana y larga estancia.
- Realización de 180 acompañamientos a empleados y colaboradores del HUSI (18 acompañamientos menos, comparados con el año 2019), cifra que fue valiosa dado que el miedo y la incertidumbre en muchos de los empleados y colaboradores fue mayor.
- El cumplimiento, según solicitud de sacramentos, fue del 100%. Cabe resaltar que cada una de estas solicitudes disminuyeron. Sin embargo, se realizó un gran esfuerzo por cumplir con las expectativas de los usuarios, por medio de la virtualidad y aforo controlado, en presencialidad.
- Realización de 485 eucaristías: 428 celebradas en la capilla del HUSI, 7 en el Centro de Cuidado Paliativo, 3 en las casas administrativas, 15 en la Unidad Renal 15 y 30 en el Centro Javeriano de Oncología. Varias de las eucaristías celebradas dentro de la capilla tuvieron transmisión en vivo y en directo por medio de aplicaciones como Microsoft Teams y Google Meet.
- Centro de Escucha del HUSI: 1.275 atenciones, las cuales se clasifican de la siguiente manera: el acompañamiento a usuarios en Consulta Externa y el Centro de escucha, tanto de manera presencial como virtual fue de 1.198 atenciones: las atenciones a empleados y colaboradores tanto virtual como presencial fueron 77.
- En cada una de las actividades planeadas durante el año 2020 se tuvo un cumplimiento satisfactorio, a pesar de las limitaciones por la Pandemia.
- La programación de las actividades durante los tiempos litúrgicos impactó de manera positiva la experiencia de fe de los empleados y colaboradores: en lo que respecta a Semana Santa se celebró el miércoles de ceniza y se realizó

una jornada de confesiones, llamado Confesatón, gracias al apoyo de los Padres Jesuitas de la Comunidad San Alonso. Asimismo, se realizaron celebraciones propias del triduo Pascual; en Navidad, se llevó a cabo la víspera de la Inmaculada Concepción, comúnmente llamada noche de velitas, de manera presencial, con el aforo máximo permitido, y también se transmitió a través de Google Meet. La celebración de las novenas de navidad tuvo transmisión diaria y hubo asistencia presencial en la capilla con el aforo máximo de 12 personas. En esta ocasión se ajustó la novena que había realizado el Comité Directivo del Hospital acorde a la realidad de la pandemia. Como actividad alterna al acostumbrado concurso de pesebres de los últimos años, se realizó una galería virtual de navidad en la Intranet, la cual contenía mensajes en que tanto usuarios, empleados y estudiantes le deseaban al Hospital una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Oficina de Cuentas Médicas:

- Durante el 2020 se radicaron facturas por \$310.780 millones.
- Se recibieron objeciones y glosas por \$33.641 millones.
- Se aceptaron glosas y objeciones por valor de \$2.411 millones.

Oficina de Garantía de Calidad:

1. Programa de seguridad del paciente:

- Aumento en el número de paquetes instruccionales implementados, pasando de 47 a 52, con un cumplimiento promedio del 69%.
- Identificación y gestión de 68 riesgos clínicos individuales, a través de las matrices de riesgo.
- Inclusión del riesgo clínico individual en 35 guías de práctica clínica adicionales, alcanzando 69.
- Auditoría de paciente trazador, con alcance a servicios ambulatorios, hospitalarios y sedes, con cumplimiento del 83% frente al 76% del año anterior.
- Aumento de servicios asistenciales analizando sus eventos de seguridad clínica como parte de su autogestión para mejorar la seguridad del paciente, pasando de 35 a 58.
- El 50% de los equipos primarios disminuyó la incidencia de su evento de seguridad clínica prevenible más frecuente durante el año anterior.
- Mejora en la cultura del reporte, con 5.324 eventos de seguridad clínica reportados frente a 4.688 en 2019. 60% eventos adversos respecto a 66% del año anterior.
- Implementación del módulo de seguridad del paciente en Almera con

adherencia del 60%, frente al 38% del 2019.

- Reuniones de capacitación en seguridad del paciente con alcance a 307 personas de servicios asistenciales.
- Desarrollo del Mes de la Seguridad: jornada virtual de actualización con asistencia de 307 personas, difusión masiva de información en el canal HUSI TV (ubicado en las salas de espera del HUSI), llamada telefónica para recordación a 43 servicios.
- Gestión para referenciación internacional de indicadores NDNQI, con un cumplimiento global de 80%.

2. Gestión Clínica:

- Documentación e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) correspondientes a Promoción y Mantenimiento de la Salud (primera infancia, infancia, adolescencia y vejez) y Maternoperinatal.
- Gestión de Guías de Práctica Clínica (revisión y actualización; elaboración de 7 flujogramas interactivos y 3 vías clínicas).
- Adopción de 5 guías para pacientes.

3. Sistema Único de Habilitación:

- Auditoría de habilitación, con cumplimiento del 93% y desarrollo del 100% del cronograma.

4. Sistema Único de Acreditación:

- Seguimiento a los equipos de mejoramiento institucional (ejes de acreditación, equipos primarios de mejora y equipos de autoevaluación) con cumplimiento global del 92% frente al 89% del año anterior.
- XI Autoevaluación de estándares de acreditación, con calificación global de 4,1.
- Desarrollo del Curso de Formación de Líderes de Calidad, con participación del 83% de la población esperada, con aprobación del 72% de los asistentes.
- Revisión y depuración de indicadores institucionales en el 88% de las dependencias, con tendencia sostenida en la oportunidad de medición del 69% y cumplimiento de metas del 65%. La evaluación del cumplimiento de planes de mejora pasó del 66% al 88% de avance.
- Implementación de la metodología de análisis de indicadores en 12 equipos primarios de mejoramiento adicionales, para un total de 33, correspondiente al 97%.
- Actualización del modelo de referenciación, con cumplimiento del cronograma de referenciaci3nes del 46%.
- Desarrollo del modelo de gesti3n del riesgo con aumento de la cobertura a 96 matrices y cumplimiento del 100% del cronograma.

5. Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad:

- La evaluación de calidad del registro de historia clínica presentó una calificación de 89%, continuando con la metodología de auditoría por pares en cada servicio.
- Auditoría del programa de trasplantes, con cumplimiento del 93%.
- La auditoría a los comités institucionales presentó un cumplimiento de 76%.
- Auditoría a la Oficina de Investigaciones, con cumplimiento del 94%.
- Interventoría de los contratos de aseo y lavandería con cumplimiento del 92% y 97% respectivamente.
- El PAMEC tuvo un cumplimiento del 87% frente al 72% del 2019.

Otras acciones dirigidas a usuarios:

- En alianza con Positiva Compañía de Seguros se realizaron 5 paneles educativos en torno a la aclaración de dudas sobre el COVID-19, con más de 1.500 asistentes en cada panel nacional.
- Producto de esta alianza, adicional, se construyó de forma conjunta material educativo para los colombianos sobre COVID-19: 2 volúmenes de la Cartilla Seguimos Contigo (Lo que debo saber si soy paciente COVID-19 y Aspectos a tener en cuenta en el cuidado de un paciente COVID-19) y videos animados con esta misma información. El volumen 1 de la cartilla contó, además, con una impresión de 2 mil ejemplares, los cuales fueron entregados a los usuarios del HUSI.
- Creación del micrositio “EDUCACIÓN COVID-19” en la página web del hospital. Sitio oficial en el cual se disponen las cartillas, audio videos diseñados para las personas con discapacidad auditiva o visual, infografías, entre otros, sobre prevención y aspectos a tener en cuenta sobre COVID-19.
- 355 apariciones en medios y redes sociales, con los expertos del HUSI, brindando educación sobre COVID-19.
- Creación y emisión de 216 contenidos educativos sobre COVID-19 a través del canal institucional HUSI TV (que se encuentra en las salas de espera del HUSI).

Los resultados:

- Satisfacción Global en el año 2020 fue de 97.75 %, generándose un incremento del 0.88 % con relación a la del año anterior.
- Satisfacción Información Derechos y Deberes, pasando de un 95.08 % en 2019 a 95.77 % en el 2020.
- El índice combinado de satisfacción para el año 2020 fue del 16.36 presentando un incremento de 0.87 puntos con respecto al año 2019.
- Satisfacción de los usuarios con la presentación de los médicos tratantes durante el proceso de atención pasó de 96.29 % en el 2019 al 98.24 % en el 2020.

- El índice de reclamaciones para el año 2020 fue del 0.09 presentando una disminución de 0.04 puntos de con respecto al año 2019.
- Durante el 2020 se presentó una mejora en el monto de objeciones y glosas aceptadas por el HUSI, las cuales pasaron de \$3.290 millones en 2019 a \$2.411 millones en 2020, es decir se presentó una disminución del 26%, de esta forma se pasó de tener un porcentaje de glosas sobre facturación del 0.88% al 0.72%.
- Satisfacción información Servicio Espiritual manteniendo el mismo porcentaje de 99.3% tanto en el año 2019 como en el año 2020.
- Satisfacción en la accesibilidad Servicio Espiritual pasando de 97,5% en el año 2019 a 98.2% en el 2020.
- Se mantiene la condición de institución acreditada en servicios de salud por el ICONTEC, en el segundo ciclo, con calificación de 3,6 frente a 3,4 en la evaluación anterior.
- El índice de eventos de seguridad clínica pasó de 1,2 en 2019 a 1,6 en 2020, y el índice de eventos adversos pasó de 0,8 en 2019 a 1,0 en 2020, cumpliendo la meta institucional.
- La proporción de eventos adversos centinelas se mantuvo en 0,3%.
- La proporción de eventos de seguridad clínica prevenibles pasó de 46% a 42% y la proporción de eventos adversos prevenibles pasó de 43% a 42%, cumpliendo la meta institucional.



INFRAESTRUCTURA Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

Los aportes:

- En octubre se suscribió un contrato con la EPS Asmet Salud.
- Ante el incremento en la demanda de pruebas de PCR para la detección del virus SARS-Cov-2, se implementó dentro del laboratorio un área especializada de Biología Molecular para el procesamiento de este tipo de pruebas. Esto permitió pasar de procesar 291 pruebas en abril, a más de 3.900 pruebas en el mes de diciembre de 2020.
- Se amplió de manera temporal la oferta de camas en Unidad de Cuidados Intensivos, pasando de 32 a 47, en los momentos de mayor demanda de este servicio.
- Se solicitaron y recibieron apoyos del Gobierno Nacional por \$2.286 millones.
- Se gestionaron donaciones por \$9.121 millones, lo que supone un crecimiento significativo ante los \$1.070 millones de 2019.

Donante	Valor
ProBogotá	\$2.799 millones
Ecopetrol	\$1.315 millones
Julymar Foundation	\$1.819 millones
Fundacion Julio Ramírez Johns	\$1.800 millones
Seguros Bolivar	\$750 millones
Empleados del HUSI	\$189 millones
Otros	\$352 millones

Los resultados:

1. Renovación de Equipos Biomédicos:
 - Durante el 2020 se invirtieron \$5.062 millones en renovación y ampliación

de equipos biomédicos, destacando los siguientes equipos:

Ampliación de Tecnología		
Servicio	Equipos Biomédicos	Cantidad
Unidad de Cuidados Intensivos	Central de monitoreo	1
	Ventiladores	22
	Monitores de signos vitales	21
Colon y recto	Colposcopio	1
	Equipo de radiofrecuencia	1
	Evacuador de humo	1
Laboratorio Clínico	Cabinas de bioseguridad	2
	Congelador	1
	Microcentrífuga	1
	Termociclador	1
	Extractor de ácidos nucleicos	1
	Espectrofotómetro	1
Gastroenterología	Endoflip	1

Renovación de Tecnología		
Servicio	Equipo Biomédico	Cantidad
Unidad de Recién Nacidos	Ventiladores	7
Salas de Cirugía	Monitores de signos Vitales	7
Varios	Monitores de signos vitales básicos	10

2. Renovación de servidores:

- Por obsolescencia de la infraestructura de servidores, almacenamiento de datos y redes (IBM) que se tenía ubicada en el Datacenter principal del Hospital (adquirida en el año 2013), se renovó por una solución Hiperconvergente (DELL) que combina computación, almacenamiento, conectividad de red y software de gestión en un sólo dispositivo. Esto permite modernizar el sistema de virtualización de servidores, para que los sistemas crezcan de acuerdo a las necesidades del HUSI, ofreciendo mejor rendimiento y mayor capacidad. La inversión ascendió a \$1.525 millones.

3. Nueva Sede de Intellectus:

- En enero de 2020 se inició la construcción del edificio que albergará la nueva sede de Intellectus, el cual tuvo un avance del 48% de la obra.
- El proyecto lleva ejecutados \$12.547 millones, de los cuales \$4.900

corresponden a la compra del lote, \$4.450 millones a las obras de construcción y \$3.089 millones a costos indirectos como diseños, interventoría, gerencia de obra, intereses, etc. Se espera que la obra culmine en agosto de 2021. Del leasing contratado para financiar el proyecto, se han desembolsado \$10.278 millones.





RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL CENTRO MÉDICO ACADÉMICO

Los aportes:

- Se mantiene el reconocimiento de los Ministerios de Salud y Educación como Hospital Universitario.
- Por la suspensión de viajes internacionales, se pospuso hasta nueva fecha el 5to Encuentro Latinoamericano de Centros Médicos en Salud, en el cual el HUSI era anfitrión.
- Por la misma razón, la visita programada para la primera semana de octubre de 2020, para el proceso de Centro Médico Académico, no se pudo realizar.
- Se finalizó la documentación del proceso de Centro Médico Académico, con la situación del Hospital a 2020, sobre la respuesta de un Centro Médico en Salud ante una situación sobreviniente como la Pandemia.

Los resultados:

1. Se desarrolló en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información el software BeRo para la administración de los alumnos que rotan por el Hospital, este aplicativo maneja los beneficios y las rotaciones.
2. El número total de estudiantes que rotaron en el HUSI en 2020 se redujo. Los alumnos de la Facultad de Medicina que rotaron por el Hospital lo hicieron en diferentes franjas horarias y en los periodos intersemestrales, acorde a las medidas de los gobiernos Nacional y Distrital.
3. Durante el año 2020 se realizaron múltiples cambios en la forma de las rotaciones para garantizar las medidas básicas de Bioseguridad, así como poder realizar las rotaciones clínicas:
 - Se implementaron las inducciones virtuales.

- Capacitaciones virtuales en manejo de COVID-19 y medidas de Bioseguridad.
 - Se redefinió la capacidad instalada especialmente en pregrado permitiendo las rotaciones con horarios cruzados rotando: lunes-miércoles y viernes un grupo y otros martes, jueves y sábados, mañanas y tardes.
 - Se suspendieron las actividades académicas y revistas presenciales, y se migró a la realización de revistas virtuales.
 - Se crearon los mecanismos para garantizar la entrega de los elementos de protección personal a todos los alumnos.
 - Con estas medidas, las facultades de Medicina, Enfermería y Ciencias lograron terminar los periodos académicos propuestos para el año 2020, esto fue reconocido por las facultades en el último Comité Docencia Servicio del año 2020.
 - La única facultad que suspendió desde de marzo 2020 las prácticas y no ha regresado es Psicología.
4. Se realizaron las actividades correspondientes al reporte de la Universidad de los Residentes que han rotado en el HUSI, como Hospital Base, para el reconocimiento dentro de la Ley de Residentes, adicionalmente el reporte de novedades e incapacidades.
5. Facultad de Medicina (Programa de Pregrado):
- El HUSI se mantuvo abierto a recibir las rotaciones de los alumnos de pregrado que rotaron fuera del Hospital, solo se mantuvieron las rotaciones externas en Javesalud. Esto permitió terminar efectivamente las rotaciones de todos los alumnos.
 - A continuación, se relacionan las rotaciones por semestre:

Séptimo semestre	2030	75	5/10/2020 a 9/01/2021
Octavo semestre	2030	64	13/10/2020 a 16/01/2020
Noveno semestre	2030	63	13/10/2020 a 16/01/2020
Decimo semestre	2030	78	21/09/2020 a 27/11/2020
Undécimo semestre	2030	88	01/06/2020 a 30/11/2020
Duodécimo semestre	2030	66	01/06/2020 a 30/11/2020

6. Facultad de Medicina (Programa de Postgrado): Se mantienen las rotaciones de todos los programas de postgrado. Históricamente en el HUSI se realizan el 76% de estas, Junto a la Dirección de Postgrados se calculó que este porcentaje aumentó al 83%. Los cálculos aproximados hacen cuenta que de este incremento corresponde a:

Postgrados de Medicina		
Rotaciones Porcentuales	Programado	76%
Rotaciones Adicionales	Cierre sitios de práctica	4%
Rotaciones Electiva	Imposibilidad de viajar fuera del país	3%
Porcentaje del programa realizado en el HUSI		83%

7. Observadores: hasta el mes de marzo del 2020, se alcanzaron a aprobar 11 observadores distribuidos en:

Nivel				
Residente	Especialistas	Profesor	Maestría	Licenciada
11	0	0	0	0

Por país de origen:

Perú	5
México	2
Panamá	1
USA	1
Italia	1
Costa Rica	1

Por servicio rotante:

Psiquiatría	4
Pediatría	2
Intellectus	2
Geriatría	1
Urgencias	1
Cirugía Plástica	1



INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los aportes:

En 2020 no se asignaron recursos adicionales al Fondo de Investigaciones. El Fondo contaba con un saldo positivo de \$536.546.430. Adicionalmente, se trasladaron al Fondo \$229.592.085, correspondientes a saldos de los centros de costos de proyectos cerrados administrativamente. En total, el Fondo contó con recursos por \$766.138.515 para apoyar la gestión de la investigación académica. Los recursos ejecutados y comprometidos, con corte al 31 de diciembre de 2020, fueron de \$404.520.718 (ejecución del 52.8%). El manejo austero de los recursos del Fondo permitió mantener un saldo positivo por \$361.617.797 para operar en 2021.

En 2020 no se realizaron convocatorias internas de investigación e innovación. Los recursos se orientaron a las siguientes líneas prioritarias:

- Apoyo a la Revista Universitas Médica.
- Registros en salud institucionales. Actualización, mantenimiento y administración de REDCap®.
- Traducción y publicación de artículos científicos.
- Protección de propiedad intelectual.
- Pago de programas de formación en investigación, maestrías y doctorados.

Se sometieron ante el Comité de Investigaciones y Ética Institucional (CIEI) 294 proyectos académicos y 21 estudios patrocinados por la industria de la salud, para un total de 315 proyectos.

El número de proyectos aprobados para ejecución por el CIEI fue de 254 estudios académicos y 18 patrocinados por la industria de la salud. 40 proyectos, con corte al 31 de diciembre, se encontraban en proceso de evaluación por el CIEI en los Comités Auxiliares.

Los resultados:

1. Proyectos de Investigación con financiación externa.

El Hospital se presentó, en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana, en convocatorias nacionales e internacionales con 20 proyectos. Se obtuvo la financiación de 15 proyectos, de ellos 2 financiados por MinCiencias (ejecutor PUJ):

- a. Proyecto de investigación interno - Convocatoria PUJ. Identificación de alteraciones epigenéticas en el gen AHRR y evaluación de micronúcleos como evidencia de genotoxicidad de sistemas electrónicos de liberación de nicotina (SEAN) en jóvenes universitarios de Bogotá, Colombia. Investigadora Principal Dra. Alejandra Cañas Arboleda. Recursos: \$52.985.000.
- b. Proyecto de investigación interno - Convocatoria PUJ. Validación del cuestionario DASS (Duke Antocoagulation Satisfaction Scale) para evaluar calidad de vida en pacientes anticoagulados con antagonistas de vitamina K en Colombia. Investigadora Principal Dra. Sandra Brigitte Amado Garzón. Recursos: \$13.106.517.
- c. Proyecto de investigación interno - Convocatoria PUJ. Modelos de inteligencia artificial para la detección temprana de cáncer de páncreas y estómago. Investigador Principal Dr. Diego Alejandro Patiño. Recursos: \$53.000.000.
- d. Proyecto de investigación interno - Convocatoria PUJ. Análisis de la variación alélica y de expresión génica del receptor ACE2 en una población del Hospital Universitario San Ignacio expuesta a SARS-CoV-2. Investigadora Principal Dra. Nancy Yaneth Gelvez Moyano. Recursos: \$104.218.100.
- e. Donación ABBOTT. Generación de un consenso para el uso de monitoreo continuo de glucosa flash en la población adulta colombiana con diabetes mellitus tipo 1 y 2. Investigadora Principal Dra. Ana María Gómez Medina. Recursos: \$65.000.000.
- f. Convocatoria Connect Bogotá - BID. Programa Bio-B Aceleración de Bionegocios. Proyecto: ¿Cómo estructurar un Biobanco, fundamentado en una plataforma de bioinformática que permita vincular, visualizar, almacenar y entregar a usuarios con fines de investigación e innovación clínica, los datos sociodemográficos, clínicos, biológicos y bio especímenes de donantes, bajo estándares de alta calidad y seguridad? Investigadores: Raúl Murillo Moreno, Margarita Manrique Andrade. \$70.000.000.

- g. Convocatoria Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos (NIH). Childhood Outcome After In Utero ZIKV Exposure. Investigador: Pablo Alexander Reyes. Recursos: \$72.808.708.
- h. Grant de la Organización Panamericana de la Salud. Prevención y control del cáncer cervicouterino en mujeres que viven con el VIH en América Latina y el Caribe. Investigador Principal: Raúl Murillo Moreno. Recursos: \$9.117.500.
- i. Donación Roche: Plataforma para el análisis y visualización de datos de salud pública y de registros hospitalarios a través de herramientas de inteligencia artificial y machine learning automatizado, en la pandemia SARS-CoV-2. Investigadora Principal: Margarita Manrique Andrade. Recursos: \$40.000.000.
- j. Grant Universidad Estatal de Ohio, Departamento de Oncología Radioterápica. Estudio de Fase 2 de dosis bajas de radioterapia de megavoltaje en todo el tórax para pacientes con neumonía por SARS-COV-2. Investigador Principal: Juan Carlos Gálvis. Recursos: \$70.885.706.
- k. Convocatoria MinCiencias - Cienciatón COVID-19: Sistema de monitoreo remoto de pacientes con COVID-19. Investigador Principal: Allan Solano Felizzola. Ejecutor PUJ: \$613.138.890.
- l. Convocatoria MinCiencias - Cienciatón COVID-19: Efectividad y Seguridad del Tratamiento Médico para el SARS por COVID19, Colombia. Estudio controlado aleatorizado pragmático. Investigador Principal Ángel Alberto García. PUJ Coejecutor. El Centro de Investigaciones HUSI recibió \$6.000.000 por sus actividades.
- m. Convocatoria MinCiencias - Cienciatón: Estudio del Extracto P2Et Obtenido a partir de Caesalpinia spinosa en el Tratamiento sintomático de Sujetos con COVID-19 en el Hospital Universitario San Ignacio, Colombia. Investigador Principal HUSI: Ángel Alberto García. Ejecutor PUJ: \$1.804.607.580.
- n. Grant ABBOTT. Extensión del Estudio: Evaluación de la prevalencia de malnutrición y el impacto de un programa de mejora de la calidad (QIP, por sus siglas en inglés) de nutrición entre pacientes colombianos desnutridos que viven en la comunidad que reciben atención en una clínica de salud ambulatoria. Investigador Principal Carlos Cano. Recursos: \$191.795.000.

En total, estos proyectos académicos lograron financiación por un total de \$3.166.363.001. De estos, \$2.641.056.087 fueron ejecutados por la PUJ y \$525.606.914 ejecutados por HUSI.

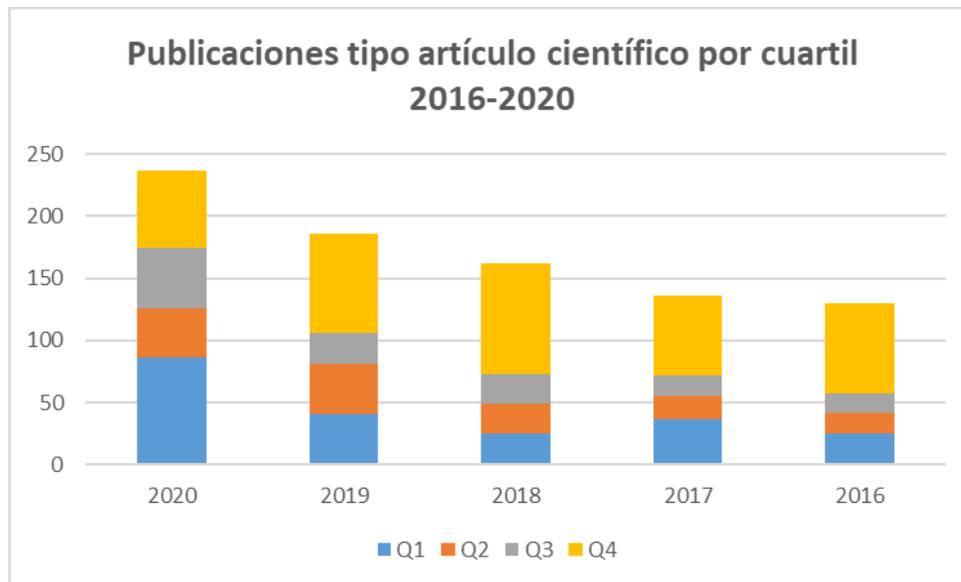
El total de ingresos por conceptos de investigación académica y financiados por la industria de la salud fue de \$975.122.222. Las líneas terapéuticas con mayores ingresos fueron Cardiología y Geriátrica con ingresos por \$138.417.676 y \$483.126.774, respectivamente.

El Comité de Investigaciones y Ética Institucional, generó Ingresos a la Facultad de Medicina y al HUSI por \$134.863.323.

2. Artículos científicos

En total se publicaron 237 artículos científicos con la afiliación Hospital Universitario San Ignacio. De acuerdo con el factor de impacto de la revista, los artículos se distribuyeron de la siguiente forma:

Cuartil	Número de publicaciones	Porcentaje (%)
Q1	86	36
Q2	40	17
Q3	48	20
Q4	63	27



Se identifica un incremento en el número total de artículos en un 27% (n=237) respecto al 2019 (n= 186). Igualmente, se incrementó el factor de impacto, dado por la publicación de artículos de los cuartiles Q1-Q3 (n= 174, 73%), respecto al año anterior en un 64%.

3. Divulgación en eventos académicos y reconocimientos.

- El Grupo de Investigación Enfermedades Crónicas del Adulto ocupó el puesto 7° en el país, en el análisis realizado por la firma Sapiens Research.
- El análisis del Ranking Scimago situó por segundo año consecutivo al Hospital Universitario San Ignacio como el primero en el país, seguido en orden por el

Hospital Pablo Tobón Uribe, Fundación Valle de Lili y Fundación Santa Fe. El Ranking Scimago es el resultado de una evaluación en ciencia para instituciones académicas y centros de investigación.

- El Grupo de Epigenética en Cáncer de Pulmón recibió el primer puesto en trabajos de investigación Asoprocancer y el INC en los premios de investigación de cáncer 2020 por el proyecto “Rol dual del gen RUNX2 en cáncer de pulmón”. La Dra. Alejandra Cañas y el Dr. Ricardo Brugés hacen parte del equipo investigador. El estudio recibió financiación del Fondo de Investigaciones HUSI.
- En el LVIII Congreso Colombiano de Psiquiatría “Un desafío para el futuro”, ganamos en 4 categorías mención de honor, en la sesión de posters y el Doctor José Manuel Santacruz Escudero, Medico Psicogeriatra y Director del Centro de Memoria y Cognición Intellectus fue nombrado Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Psiquiatría para el año 2019 - 2020 y Presidente para el periodo 2020-2021.
- En el Congreso PANLAR 2020 (Pan American League of Associations for Rheumatology) el Dr. Daniel Fernández fue elegido en el Consejo de Directores para región Andina (órgano de dirección de PANLAR, integrado por 2 representantes de cada una de las 4 grandes regiones que conforman la asociación) para el periodo 2020 - 2022.

4. Protección de propiedad intelectual y transferencia de tecnologías.

18 tecnologías continuaron en el proceso de solicitud de acciones de protección de propiedad intelectual en el 2020. Se culminaron exitosamente los siguientes procesos:

- Registro exitoso del Software Mi Paciente (certificado de la Dirección Nacional de Derecho de Autor 13-76-312 del 25 de octubre de 2019).
- El 30 de septiembre se otorgó el registro de software ControlVit por la Oficina de Derechos de Autor a PUJ y HUSI.

Se dieron de baja en el seguimiento tres tecnologías por falta de novedad o no obiedad. Los investigadores recibieron orientaciones para realizar la transferencia de estas tecnologías.

5. Desarrollo de redes de investigación.

- El Hospital continuó consolidando las actividades de cooperación en investigación e innovación con las Clínicas y Hospitales del Clúster de Salud de Bogotá y lideró dos proyectos en esta red.
- Se suscribió el acuerdo de cooperación para la implementación del Registro Multicéntrico “Caracterización de la Infección por SARS-CoV-2 en Instituciones Hospitalarias Colombianas” en el que participan: Mederi,

Clínica Universitaria la Sabana, COBOS Médico Center, HUSI y Compensar.

- Se suscribió el acuerdo de cooperación específico en investigación con la Universidad Estatal de Ohio para la conducción de un Ensayo Clínico Controlado en radioterapia para el manejo de la neumonía por SARS-CoV-2.
- Se inició una colaboración con Children's Hospital para la conducción de estudios en neurodesarrollo, con financiación del NIH.
- Se mantuvo la red de investigación con Organización Panamericana de la Salud en cáncer de cérvix.
- Instituto Catalán de Oncología (ICO), proyectos de oncohematología.



FIDELIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Los aportes:

Continúa en aumento el nivel de satisfacción y compromiso del talento humano reflejado en la curva de los estudios de clima laboral que se realizan desde el año 2008, y la disminución del indicador de rotación voluntaria.

- Ejecución del 100% de las actividades planeadas para fortalecer la humanización en la prestación del servicio y mejorar la experiencia del paciente.
- Inversión en Formación de Talento Humano la suma de \$673.341.646, ajustado a las condiciones financieras actuales, pero manteniendo los programas clave de desarrollo del talento humano.
- Dentro del marco del programa de “Gestión de desempeño como herramienta de liderazgo”, se recibieron 370 soportes de realización del ejercicio de retroalimentación enfocado, este año, en la manifestación de las competencias organizacionales (TOCA), en el marco de la pandemia y en la articulación entre el propósito y proyecto de vida de los empleados con la plataforma estratégica del Hospital. El aumento con relación al año 2019 es del 228%.
- Se mantienen 13 perfiles potenciales identificados, con los cuales se está trabajando un plan de desarrollo individual.
- A la fecha, 4.199 personas entre empleados, residentes y contratistas, han recibido la cartilla denominada "El Cuidado de la Casa Común", que tiene como objetivo promover la ecología integral para los empleados y sus familias.
- Cumplimiento del plan de acción definido para promover el cuidado de la casa común, en un 157%, destacando que el objetivo eran 2 mil participaciones, y se lograron más de 3 mil.
- A la fecha, 28 trabajadores están laborando bajo la modalidad de teletrabajo. El cumplimiento es del 112% sobre lo planteado en plan operativo.
- Continuación del proyecto de atracción de talento humano en etapa temprana. Actualmente, se cuenta con 136 aprendices que realizan sus estudios en Auxiliar de Enfermería, Administración en Salud, Farmacia y labor de camillero. Adicionalmente, se han vinculado laboralmente 36 personas provenientes de este proyecto, de las cuales hay 25 personas activas en este momento.
- Gestión de participación de cinco instituciones pares, al proyecto de atracción de

39

talento humano en etapa temprana: Clínica del Country, Hospital San José, Mederi, Hospital de la Universidad Nacional y Fundación Cardio Infantil.

- En el año 2020 se amplió el portafolio de actividades encaminadas a promover el bienestar y calidad de vida de los empleados, especialmente en tiempo de pandemia, por esta razón se generaron estrategias de alojamiento, transporte, trabajo remoto tanto por condiciones de riesgo como para facilitar el distanciamiento, promoción y atención de la salud mental (mindfulness, reiki, musicoterapia, atención psicológica, entre otros), entrega de reconocimientos y agradecimientos a través de donaciones de terceros para el personal del Hospital.
- Entre los meses de marzo y diciembre se entregaron 110.375 elementos de protección personal y se definieron y gestionaron diversas actividades de salud laboral, tendientes a proteger y atender el talento humano, en el marco de la pandemia por COVID-19.
- Se consolidó aún más el uso de la Intranet como un sitio de comunicación oficial y constante para los empleados, ingresando un promedio de 4 mil perfiles por mes. Para el año 2020 en particular se contó con tres secciones importantes:
 - Tu bienestar es nuestra prioridad. Sitio de información sobre los diferentes beneficios, condiciones, contactos, etc.
 - Protocolos y lineamientos para la atención de pacientes COVID-19. Información específica para los empleados del HUSI, a través de documentos, videos e infografías.
 - Mensajes de agradecimientos. Escritos por los usuarios hacia los trabajadores del Hospital.

Los resultados:

1. La rotación voluntaria promedio mes es de 0.68%, frente a 0.69% del año anterior.
2. El 85% de los Residentes encuestados se sienten involucrados en los programas de bienestar del Hospital.
3. El 74% de los Residentes se sienten involucrados en los programas de Formación y Desarrollo del Hospital.



EXTENSIÓN EN SERVICIO SOCIAL

1. Con el Fondo para Pacientes Pobres apoyado por el señor Arturo Calle Calle, se atendieron 64 pacientes, con el apoyo de servicios no cubiertos por sus aseguradoras, o porque estando carentes, requerían el servicio como: cuotas moderadoras, copagos o insumos.

El valor total de estas ayudas fue de \$33.293.425. Adicionalmente, se apoyaron pacientes a través de pago de alimentación, transporte y albergue, con un valor destinado de \$23.952.708.

2. De los artículos y elementos que se dan de baja en el HUSI, se donaron 707 activos a: Fundación Ecosustenta, Fundación Proyecto Unión, Orden Ministro de los Enfermos, entre otras.

Extensión en servicio social:

Barrio Pardo Rubio:

Debido a la Pandemia, las actividades más relevantes estuvieron encaminadas a fortalecer la presencia del HUSI en el barrio Pardo Rubio:

1. Se arrendó un local de aproximadamente 100 metros cuadrados, espacio en el que se han realizado las reuniones de apoyo, con psicología y entrega de ayudas a la comunidad priorizada.
2. Se realizó de Campaña “Dona un alimento de corazón”, en la cual los empleados del HUSI donaron alimentos o dinero para las personas más necesitadas que laboran en el Hospital (personal de aseo, seguridad, lavandería, contact center y servicios de alimentos), así como para la población del barrio Pardo Rubio. La Campaña, en conjunto con el programa “Centro de Salud Comunitaria”, en el cual

también se gestionaron varios alimentos no perecederos, tuvo los siguientes resultados:

- a. Abril: Se recogieron 212 Kilos de alimentos, equivalentes a 37 mercados, y \$3.030.000 en dinero, con lo cual se compraron 50 mercados. Se beneficiaron 25 familias, durante 3 meses.
 - b. Octubre: Se recibió \$1.320.000 y en alimentos se recogieron 102.7 Kilos, los cuales serán entregados en el mes de noviembre.
 - c. Se entregaron 92 mercados durante todo el año, aproximadamente de 10 Kg cada uno, para un total de 920 Kg entregados.
3. En forma concomitante con la entrega de mercados, se realizó acercamiento por parte de psiquiatría comunitaria, a los mismos representantes de cada familia, buscando dar recomendaciones para disminuir la presión psicológica que ha generado la cuarentena, la limitación de la movilidad y la disminución de los ingresos económicos. Llamó la atención la manifestación constante de los padres por la falta de contacto de sus hijos con otros infantes, y los cambios en los procesos de educación escolar, que ellos interpretaban como un proceso que disminuye el desarrollo psicomotor.

Población de San Juan de Rioseco:

- Revisión de documentos para presentar a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.
- Se contactó al Alcalde de la población y al Gerente del Hospital San Vicente de Paul para reiniciar las brigadas de salud a partir del 2021.
- Visita multidisciplinaria con personal del HUSI, para evaluar las instalaciones físicas donde se va a realizar la atención de salud y conocer el estado de los equipos de oftalmología donados en el año 2014, los cuales se encontraron en buen estado de funcionalidad.
- En diálogos con la comunidad, se generó la expectativa de la presencia del personal del HUSI y de los servicios que se prestarán.

Hogares de apoyo del ICBF:

- Realización de actividades de consulta y seguimiento por parte de pediatría social, para pacientes de manejo crónico que se encuentran bajo custodia del ICBF.
- Las actividades se realizaron durante el primer trimestre de 2020, debido a que, luego de la cuarentena decretada en Bogotá, se suspendieron las visitas de personas externas a las instituciones, como parte del protocolo de bioseguridad de cada una. Las visitas presenciales se reiniciaron a partir de octubre, pero con restricciones para evitar el riesgo de contagio, teniendo en cuenta las comorbilidades de estos pacientes.

Proyecto Unión:

1. Revisión de historias clínicas y valoración de 9 pacientes, con sus respectivas órdenes de paraclínicos y valoraciones por subespecialistas.

2. Retiro del botón de gastrostomía de una paciente, por parte del Servicio de Gastroenterología Pediátrica, con posterior estancia hospitalaria en el Servicio de Pediatría durante un día.

Hogares Luz y Vida:

- Revisión de 10 historias clínicas con sus respectivos componentes sociales.
- Valoración de pacientes y remisión a diferentes especialidades pertinentes para cada uno.

LOS DONANTES

Este año, los donantes del HUSI continuaron apoyando en los procesos de mejoramiento y renovación tecnológica, en procesos asistenciales y de investigación, así como en el soporte al Fondo de Pacientes Pobres y para la atención de la emergencia sanitaria.

Se recibieron donaciones por parte de 25 personas jurídicas por un monto de \$8.922 millones y 105 personas naturales por valor de \$199 millones.

Para ellos, se deja constancia de los sentimientos de gratitud.

Algunos de los donantes del HUSI son:

- Fundación para el Progreso de la Región Bogotá.
- Julymar Foundation INC.
- Fundación Julio Ramirez Johns.
- Ecopetrol S.A.
- Seguros Comerciales Bolivar S.A.
- Permoda LTDA.
- Abbott Laboratories de Colombia S.A.
- Fundación Arturo Calle.
- Arturo Calle Calle.
- Productos Roche S.A.
- Sind de Trabajadores Hospital Universitario San Ignacio.
- Asociación de Banco de Alimentos de Colombia.
- Productos Familia S.A.
- Amarey Nova Medical S.A.

Durante el año 2020, el Hospital Universitario San Ignacio recibió una participación accionaria de la entidad JHONRAM SA por concepto de herencia, por valor nominal de \$1.152 millones.

Adicionalmente por parte del Gobierno Nacional se recibió el apoyo para la emergencia, por valor de \$2.047 millones.



CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

Para fines legales de este informe, declaro que:

- **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.** La Administración del Hospital Universitario San Ignacio cumple a cabalidad con lo descrito en la Ley 633 sobre derechos de autor y protección intelectual, especialmente lo relacionado con los derechos de uso de software y productos informáticos consagrados, igualmente en la legislación actual colombiana.
- **Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.** La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido apropiadamente contabilizada y cuenta con los soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- **Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.** Durante el año 2020, el Hospital hizo seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, efectuando los reportes a la UIAF, y acciones mejoras a su sistema de administración de riesgo en pro de la mejora continua. Actualmente se está trabajando en la implementación de mejoras.
- **Libre Circulación de Facturación.** De acuerdo con el Artículo 778 del Código de Comercio, se deja constancia de que el Hospital Universitario San Ignacio no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en su proceso de radicación y endoso.



CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

- Los resultados evidencian que los procesos alineados con la misión y el alcance de la visión se están consolidando y manteniendo desenlaces favorables para los pacientes.
- La Junta Directiva exalta la gestión del personal asistencial y administrativo para los resultados obtenidos en el 2020 que más allá del déficit y la recuperación de cartera denota una gestión integral que supera lo administrativo y financiero.
- El servicio brindado alrededor de educación fue excelente, demostrando gran sinergia entre la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana y el Hospital. De no ser así la Facultad hubiera tenido muchos problemas para lograr sus objetivos.
- Continúa en aumento el nivel de satisfacción y compromiso del talento humano, que se evidencia, entre otros aspectos, en un nivel de rotación voluntaria de 0,68 frente a 0,69 del año anterior, a las donaciones de salario efectuadas por los empleados por valor de \$189.000.000 durante los meses de mayor crisis derivada de la pandemia, y en los resultados de las entrevistas de retiro en los cuales más del 60% de las personas lo hacen por temas familiares y personales.
- Se cerró el primer año de la pandemia con solo un fallecimiento entre el talento humano.
- El entorno, en general, se está comportando de manera más adversa a lo previsto en los lineamientos estratégicos vigentes, en especial la pandemia generó un aumento de la incertidumbre que exige mucha flexibilidad en la administración y agilidad en los planes de contingencia.
- El positivo recaudo de cartera durante el 2020 permitió que el HUSI cumpliera con

sus obligaciones, evitando así que los resultados negativos pusieran en riesgo el suministro de insumos y medicamentos o algún incumplimiento en sus obligaciones financieras.

- En el año 2020, a pesar de los resultados económicos adversos, se pudo mantener la renovación e innovación tecnológica del Hospital gracias a las donaciones.
- Por primera vez en los 13 últimos años, se tuvo déficit financiero operacional y final, no obstante, se mantuvo liderazgo sectorial en investigación, aportes científicos y a la política pública, consolidando la imagen ante las autoridades nacionales y distritales, así como ante la opinión pública.
- El cambio en la cultura organizacional permitió ajustar con excelencia las acciones y procesos a la nueva situación.
- A pesar de las dificultades se pudo mantener algo de la presencia del HUSI en las comunidades más vulnerables, en apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro.

RETOS

A partir del comportamiento mundial, nacional y sectorial y los resultados de la gestión 2020, quedan retos importantes inmediatos destacando:

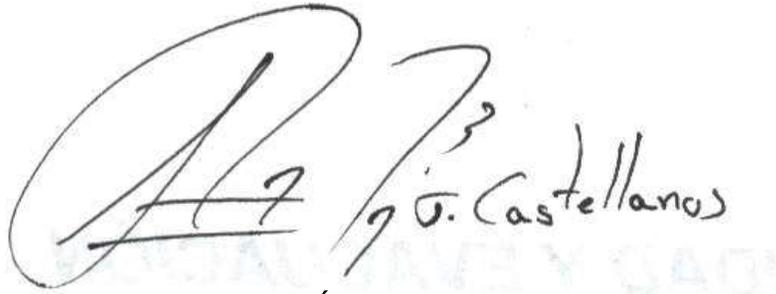
- Ajustar el Plan y Objetivos Estratégicos, al alto grado de incertidumbre, retomando el énfasis en la sostenibilidad financiera.
- Continuar desarrollando e implementando nuevas iniciativas de modelo de atención y mejora de procesos, tendientes a afianzar la fidelización de los usuarios y diversificar las líneas de servicio.
- Continuar generando un mejor clima organizacional y mejores condiciones de bienestar entre los empleados, que faciliten la mejoría en calidez y el trato a los pacientes y sus acompañantes.
- Continuar mejorando los indicadores de Seguridad Clínica y fortalecer la gestión del riesgo asistencial.
- Ajustar los proyectos más complejos de financiar como el proyecto del nuevo edificio del HUSI y el segundo nivel de complejidad.
- Continuar sorteando exitosamente la iliquidez del sistema.
- Aumentar la cobertura de vacunación contra COVID-19 en el talento humano,

prestadores de servicios, terceros y estudiantes.

- Retomar el programa de atención a población vulnerable, en San Juan de Rioseco.
- Cerrar la negociación de la convención colectiva con Sintrasanignacio y el Tribunal de Arbitramento con ANTHOC, con medidas que faciliten el bienestar de los empleados, la relación positiva con las organizaciones sindicales, sin afectar la sostenibilidad financiera del Hospital.

Todo lo presentado en este informe y los resultados obtenidos, se deben a un gran trabajo en equipo en el cual participamos más de 3.200 personas que trabajamos en el HUSI, destacando una especial participación y liderazgo de la Junta Directiva, los Directores, el Equipo de Dirección y nuestros Donantes. Por ello, a todos y todas, un sentido agradecimiento y felicitaciones por los logros alcanzados. Lo que hemos vivido nos ha brindado aprendizajes significativos y una fuerza institucional para avanzar con mayor seguridad en el futuro cercano.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. C. Castellanos', is written over a faint, light blue watermark of the Hospital Universitario San Ignacio logo and name.

JULIO CÉSAR CASTELLANOS RAMÍREZ M.D.
Director General



ESTADOS FINANCIEROS



HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO
Estado de Resultados Integral Individual por función
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES		342.170.305	377.437.882
MENOS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		<u>(1.866.097)</u>	<u>(2.005.236)</u>
Total ingresos netos	23	340.304.208	375.432.646
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	24	<u>(322.601.203)</u>	<u>(326.470.223)</u>
Exceso de ingresos sobre costos por prestación de servicios		17.703.005	48.962.423
GASTOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	25	<u>(42.977.626)</u>	<u>(41.440.452)</u>
Excedente (Pérdida) operacional		<u>(25.274.621)</u>	<u>7.521.971</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Financieros	26	498.708	559.389
Recuperaciones	27	3.363.885	2.481.044
Donaciones/ Subvenciones	28	12.322.895	1.070.699
Diversos	29	387.429	293.304
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros	26	<u>(3.606.442)</u>	<u>(4.964.345)</u>
Gastos Diversos	30	<u>(1.898.092)</u>	<u>(2.493.410)</u>
Excedente (Pérdida) neto (a) antes de impuestos		<u>(14.206.438)</u>	<u>4.468.852</u>
Impuesto de Renta y complementarios		<u>(2.577)</u>	<u>(50.009)</u>
EXCEDENTE (PERDIDA) NETO (A)		<u>(14.209.015)</u>	<u>4.408.843</u>
Otro Resultado Integral			
Resultado actuarial en planes de beneficios definidos		(43.160)	154.034
Cambios por revaluación en propiedades, planta y equipo		(2.419)	(4.836)
Resultados de inversiones medidos al valor razonable		<u>6.723.810</u>	<u>1.118</u>
Resultado Integral del Año		<u>6.678.231</u>	<u>150.314</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(7.530.784)</u>	<u>4.558.957</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Julio Cesar Castellanos Ramirez
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Diana Milena Saenz Parra
Contadora
T.P. 91721-T
Ver certificación adjunta


Harrison Galán Díaz
Revisor Fiscal
T.P. 78540-T
Miembro de Galán Reyes
Consultores Asociados SAS
Ver dictamen adjunto

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO
Estado de Situación Financiera Individual
Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	18.238.242	3.519.521
Cuentas comerciales por cobrar	6	90.388.860	121.069.269
Otras Cuentas por cobrar	7	5.799.259	3.667.990
Inventarios	8	6.829.138	5.908.707
Intangibles	12	240.911	262.443
Otros activos no financieros	13	1.197.167	1.408.740
Total activo corriente		<u>120.693.577</u>	<u>135.836.670</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros_ Inversiones	9	7.984.584	91.203
Propiedades Planta y equipo	10	65.242.461	62.143.525
Propiedades de inversión	11	14.817.700	14.817.700
Intangibles	12	523.752	613.160
Total activo no corriente		<u>88.568.497</u>	<u>77.685.588</u>
TOTAL ACTIVO		<u>209.262.074</u>	<u>213.502.258</u>
PASIVO Y FONDO SOCIAL			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	7.265.249	15.753.698
Cuentas comerciales por pagar	15	41.545.782	39.181.576
Otras Cuentas comerciales por pagar	16	22.352.987	24.749.818
Impuestos corrientes por pagar	17	1.585.887	2.156.550
Beneficios a empleados	18	18.076.154	14.623.289
Otros pasivos no financieros	20	2.430.238	2.031.361
Total pasivo corriente		<u>91.238.297</u>	<u>98.496.262</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	14	45.726.318	34.853.820
Beneficios a empleados	18	723.134	784.307
Provisiones y contingencias	19	1.757.147	2.030.416
Otros pasivos no financieros	20	4.884.433	4.851.924
Total pasivo no corriente		<u>53.071.032</u>	<u>42.520.467</u>
Total pasivo		<u>144.307.329</u>	<u>141.016.729</u>
FONDO SOCIAL			
Fondo Social	21	2.612.742	2.612.742
Excedente (Pérdida) del ejercicio		(14.209.015)	4.408.843
Excedentes de ejercicios anteriores		25.748.660	25.748.660
Asignaciones permanentes		10.412.744	6.004.101
Adopción por primera vez		30.697.137	30.697.137
Otro Resultado Integral		9.692.477	3.014.246
Total Fondo Social		<u>84.954.745</u>	<u>72.485.529</u>
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>209.262.074</u>	<u>213.502.258</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Julio Cesar Castellanos Ramirez
Representante Legal
Ver certificación adjunta


Diana Milena Jaenz Parra
Contadora
T.P. 91721-T
Ver certificación adjunta


Harrison Gastán Díaz
Revisor Fiscal
T.P. 48540-T
Miembro de Gastán Reyes
Consultores Asociados SA
Ver dictamen adjunto